



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
Nº 2846 /97

EXPEDIENTE Nº 10-21496/97

Buenos Aires, 06 de octubre de 1997.-

Vista la solicitud formulada en estas actuaciones por el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, Dr. Edgardo Bello, respecto de la necesidad de adquirir un disco rígido para la computadora de la Oficina de Superintendencia de esa Cámara; teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Informática a fs. 8/9 y las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN Nº 2333/96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario una partida especial de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$ 282,00.-), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión y para la provisión solicitada precedentemente y de acuerdo a lo informado a fs. 8 por la Dirección de Informática.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio 1997.

3º) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección para la prosecución del trámite.-

*[Iniciales]*

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION